

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 24 de junio del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE

ZIQUIVIA S.A.

Ciudad.

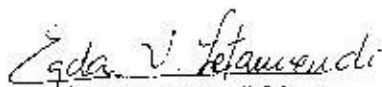
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, control y fiscalización que me impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía ZIQUIVIA S.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal y financiero 2013, la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas de ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,


Verónica Letamendi Pérez

COMISARIO

RUC 0909/64557001